



**MUNICIPIO FISCALIZADO**  
Contraloría General de Cuentas

Municipio Fiscalizado cumple un año con cobertura en

**122** Municipios

El Programa Municipio Fiscalizado un compromiso por la Prevención y Confianza Ciudadana, cumplió un año de funcionamiento con una cobertura en 122 municipios de los 340 y en los 22 departamentos.

El Programa surgió por medio del Acuerdo Número A-001-2024 del Contralor General de Cuentas, con el objetivo de establecer procedimientos operativos y de control, lo que ha permitido presencias de verificación en todas las entidades sujetas a fiscalización.

Actualmente se cuenta con más de 400 monitores y se realizan alrededor de 4 mil reportes diarios. El

programa ha evidenciado mejoras en los servicios que se prestan a la población como reducir la inasistencia de maestros de un 40 por ciento a un 9 por ciento.

También se ha logrado una mejora en la recaudación de los arbitrios municipales, que redundarán en una mejora en la atención a los vecinos.

En el 2023 se implementó el Plan Piloto de Municipio Fiscalizado, el cual estuvo focalizado en La Reforma, San Marcos, dando resultados positivos para la población de esa localidad.